



# MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES

## PERFIL DE PROYECTO

### JUNIO 2021

**PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE  
TECHOS DE CASETAS DE LOS POZOS  
DE LA COMUNIDAD DE URCA**



**MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA  
TRABAJANDO PARA USTED**

## DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PIMIENTA

**Extensión Territorial:** 39.34 km<sup>2</sup>

**Población:** 26,084 personas

### **Ubicación geográfica**

*El Municipio de Pimienta se encuentra ubicado en el departamento de Cortés, al noreste del país. Se desarrolla principalmente a lo largo de la carretera CA-5 Norte que conecta a esa zona con el centro del país.*

**Ubicación:** Geográficamente se localiza en las siguientes coordenadas:

desde	87°	58'	hasta	87°	58'	Longitud
	06"			40"		Oeste

desde	15°	16'	hasta	15°	17'	Latitud Norte
	49"			08"		

### **Colindancias:**

Norte: Municipios de San Manuel y Villanueva

Sur: Municipio de Potrerillos

Este: Municipio de El Progreso, Depto. de Yoro

Oeste: Municipio de Villanueva



**Altura:** 60 msnm (promedio)

**Relieve:** La conformación de la superficie terrestre del municipio es plana ya que se encuentra, en su totalidad en un valle, con pendientes características que van de 0 a 5% de inclinación.

**Acceso:** El acceso al municipio se hace por la carretera CA-5 Norte, la cual cruza el municipio de norte a sur y conecta a las ciudades de Tegucigalpa con San Pedro Sula. Pimienta se ubica a escasos 26 km de San Pedro Sula.



### Historia del municipio

El municipio de Pimienta se ubica en el Valle de Sula, en la parte sur del departamento de Cortés y es bañado por el caudaloso Río Ulúa. A sólo 3 km río abajo se localiza la unidad maya de Cerro Palenque, habitada hace más de 200 años y que, como parte del Patrimonio Cultural Tangible, es un sitio arqueológico actualmente reconocido como Monumento Arqueológico. Históricamente una considerable colonia de ciudadanos árabes, palestinos y centroamericanos instalaron sus negocios y empresas en Pimienta, dedicándose en su mayoría a la distribución de mercadería para el occidente de Honduras por la vía fluvial, lo mismo que como intermediarios en la explotación de varios productos provenientes del occidente. La zona de explotación del



ferrocarril nacional representa una parte muy importante del desarrollo de Pimienta, con una sección de línea, patios de acopio y fuentes de empleo para muchos ferrocarrileros.



En 1914, con la inauguración del puente ferroviario, queda totalmente comunicada la zona de Potrerillos, ocupando Pimienta el lugar comercial de mayor crecimiento, pues las compañías bananeras instalaron allí la pagaduría de fruta de San Manuel, Villanueva y Potrerillos.

El 7 de junio de 1934, siendo alcalde municipal don Alfonso Pineda Torres, el río Ulúa en una enorme crecida arrasó con el poblado de Pimienta causando daños incalculables, por lo cual en 1936 la población es trasladada al nuevo sitio, conocido como Nueva Pimienta.

<b>Aldeas</b>	Aldea Santiago Aldea La Venta
	Total de Viviendas Urbano: 4,172                      Rural: 1,110
<b>Recursos Naturales</b>	Cerro el Palenque Rio Ulúa
	<u>RED VIAL</u> Carretera Interoceánica Carretera Secundaria
	<u>CENTROS EDUCATIVOS</u> Pre-escolares:    9 Escuelas:        9 Centro Básico    1 Colegios:         4
<b>Infraestructura Principal</b>	<u>CENTROS DE ASISTENCIA MEDICA</u> Cesamo en Santiago Cesamo en Pimienta Filial Cruz Roja Hondureña Clínica de Odontología
	<u>PARQUES RECREATIVOS</u> Parque Central en Santiago Parque Central en Pimienta Parquecito en Bo. Suyapa Parquecito de Col. Jordán
	<u>CENTROS SOCIALES</u> Centro Cívico Municipal
	<u>CENTROS DEPORTIVOS</u> Cancha Futbol Col. Esquipulas con Graderías Estadio Municipal Santiagueño Rosendo Dubon

<b>ALDEA SANTIAGO</b>	
1	Bo. Las Flores
2	Bo. Los Almendros
3	Bo. La Escuela
4	Bo. El Palenque
5	Bo. La Zona
6	Bo. La Bomba
7	Bo. Las Guaras
8	Bo. Abajo
9	Col. Velásquez Cabrera
10	Col. Marvin Umaña N 2
11	Sector La Bomba
12	Col. Izaguirre
13	Caserío Maranatha
<b>PIMIENTA</b>	
1	Bo. Suyapa
2	Bo. El Playón
3	Bo. El Terraplén
4	Bo. El Rastro
5	Bo. El Plantel
6	Bo. Las Acacias
7	Bo. El Bosque No. 1
8	Bo. El Bosque No. 2
9	Bo. El Tanque No. 1
10	Bo. El Tanque No. 2
11	Bo. El Centro
12	Col Esquipulas
13	Col. El Jordán
14	Col. Villas del Carmen
15	Col. San Ramón
16	Col. Alemania No. 1
17	Col. Alemania No. 2
18	Col. Episcopal
19	Col. Cruz Roja
20	Col. La Promesa
21	Col. KM 86
22	Col. Buena Vista
<b>ALDEA LA VENTA</b>	
1	Caratasca
2	Ulúa
3	San Antonio

**PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE TECHOS DE CASETAS DE LOS POZOS  
DE LA COMUNIDAD DE URCA**

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE MATERIALES</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
8	Bolsas de cemento	210	L. 1,680.00
12	Canaletas 2X4 Cal 1.30	530	L. 6,360.00
9	Laminas de aluzinc de 10 pie cal. 26	570	L. 5,130.00
120	Tornillos de aluzinc de 2 1/2	3	L. 360.00
1	Caja de electrodos	500	L. 500.00
2	Discos de corte #7	95	L. 190.00
4	Tubos de 2" hg pesado	1720	L. 6,880.00
<b>Total de materiales</b>			<b>L. 21,100.00</b>
<b>Mano de obra</b>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
8	Instalación de parales con tubo de 2"	950	L. 7,600.00
36	M2 de instalación de techo	175	L. 6,300.00
<b>Total de mano de obra</b>			<b>L. 13,900.00</b>
			<b>L. 35,000.00</b>



**CONTRATO**

**MP-0061-2021**

**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE TECHOS DE CASETAS DE LOS POZOS DE LA  
COMUNIDAD DE URCA**

NOSOTROS DR. RAUL ALFREDO UGARTE FLORENTINO, Mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Medicina y Cirugía de este vecindario con Tarjeta de Identidad # 0501-1960-01209, RTN #05011960012095 declarado Alcalde por el Tribunal Supremo Electoral de fecha 13 de Diciembre del 2013 según punto único de la Sesión Extraordinaria, por una parte quien actúa en carácter de representante legal de la Municipalidad de Pimienta, con facultades suficientes para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos, facultad que le otorga la ley de Municipalidades en sus artículos No.10 y 40 numeral 3 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, y por otra parte el Señor **DANEC ALEXANDER ACOSTA FUENTES**, quien se denomina EL CONTRATISTA con domicilio en la Aldea Santiago, Municipio de Pimienta, Cortes, con Identidad #1804-1977-00783 hemos convenido celebrar el presente contrato.

**CLAUSULA No... 1 OBJETO DEL CONTRATO:**

Consiste en las siguientes actividades y especificaciones adjuntas a este contrato:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	Instalación de parales con tubo de 2"		
36	M2 de instalación de techo	950	L. 7,600.00
		175	L. 6,300.00
<b>Total de mano de obra</b>			<b>L. 13,900.00</b>

**CLAUSULA No... 2 ALCANCE DEL CONTRATO:**

El Contratista se obliga a cumplir con el objeto del contrato, en la fecha comprendida del 25 al 28 de Junio del 2021.

**CLAUSULA No... 3 VALOR DEL CONTRATO:**

El contrato tendrá un valor de Lps.13,900.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS) los que se cancelaran en desembolsos periódicos mediante avances de mano de obra. No se hará la retención del Impuesto sobre la Renta ya que posee la Constancia de Pagos a Cuenta #201-20-10500-23915.

**CLAUSULA No... 4 INICIO DEL PLAZO DE MULTA:**

En caso que no cumpliera en la fecha establecida, se aplicara la multa de L. 2,000.00 por día de retraso incumplimiento de la obra, siempre y cuando el atraso siempre sea únicamente por parte del contratista.

**CLAUSULA No... 5 COMPROMISO DEL CONTRATISTA:**

El Contratista deberá utilizar las herramientas, personal y equipo adecuados para la ejecución de la obra.

**CLAUSULA No... 6 GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA:**

El contratista garantiza la calidad su trabajo y se compromete con un plazo de 30 días a partir de la finalización del contrato a realizar subsanaciones por defectos o daños que le sucedieren a la obra por responsabilidad del contratista.

**CLAUSULA No.... 7 PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:**

Quedando el Sr. Henry Javier Rodas Jefe de Proyectos, encargado de la supervisión y el departamento de auditoria o cualquier institución contralor del estado podrá supervisar la obra durante su ejecución en cualquier momento.

**CLAUSULA No.... 8 TRIBUNAL COMPETENTE:**

Cualquier controversia derivada del presente contrato, se resolverá por la negociación directa entre el contratante y el contratista, de no llegar a un arreglo se resolverá por la vía judicial, para lo cual las partes se someterán a la jurisdicción del Juzgado de Paz del Municipio de Pimienta, Cortés y/o Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo así mismo para todo lo no previsto en este contrato, las partes estarán sujetas a lo preceptuado en las leyes vigentes en Honduras.

**CLAUSULA No....9 RATIFICACIÓN:**

Ambas partes Contratante y Contratista, manifiestan estar de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas de este Contrato y para los efectos legales correspondientes, suscriben el mismo en dos Ejemplares Originales, quedando uno en poder del Contratante y otro será entregado al Contratista, Pimienta Cortés, 25 de Junio del 2021.



*Raul*  
Dr. Raúl Alfredo Ugarte Florentino  
Identidad. # 0501-1960-01209  
Contratante



Henry Javier Rodas  
Identidad # 0612-1982-00120

*Danec Alexander Acosta Fuentes*  
Danec Alexander Acosta Fuentes  
Identidad. #1804-1977-00783  
Contratista



**OBELISCO  
CONSTRUCCIÓN  
S. de R.L.**

R.T.N. 05019007101409  
1 ave. 8 calle N.E. Bo. Suyapa  
Tel: (504) 2670-4219 / 2670-4107  
Villanueva, Cortés  
correo: jacoborapalo@alecargocom

**Factura CONTADO**

# 000-002-01-000 11654

Fecha 19/06/2021

CAI: 528D82-BDDDBDE-2B4F9C-3E45B1-A4C10B-20

Cliente

Municipalida de Pimienta  
RTN: 05049995126357

Elaborado por

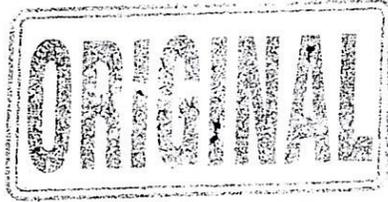
Wendy

No. Orden de Compra Exenta

No. Constancia de Registro Exonerado

No. Identificativo del Registro de la SAG

Descripción	Cantidad	Precio	Total
Cemento Bijao	5	178.26	891.30T
Canaleta de 2x4leg	12	456.52	5,478.24T
Lamina de aluzinc cal 26 x 10	9	495.65	4,460.85T
Tornillos P/ B 2 1/2	120	1.74	208.80T
electrodo 6011	1	413.04	413.04T
Disco de Corte	2	82.61	165.22T
Tubo Galvanizado 2 pesado	4	1,434.78	5,739.12T



**CANCELADO**

Valor en Letras Diez Y Nueve Mil Novecientos Sesenta Con 06/100.

Descuento

Importe Exonerado

Importe Exento

Importe Gravado 15% L.17,356.57

Importe Gravado 18%

I.S.V. 15% (1.. L.2,603.49

I.S.V. 18%

Total a Pagar L.19,960.06

Fecha límite de Emisión: 23 de Enero del 2022  
Rango Autorizado: 000-002-01-00010001 al 000-002-01-00015000

**LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"**

Original: Cliente

Copia: Emisor

CHEQUE No. 00015425

Cuenta No. 2111110716

PIMIENTA  
Lugar y Fecha 10 de junio de 2021

OBELISCO CONSTRUCCION SRL L 17,356.57  
Páguese a la orden de

DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS Lempiras  
Cantidad en letras



Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

*[Handwritten Signature]*  
Firma(s)

⑆01211108⑆00002111110716⑆00015425

### MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA

No. ORDEN DE PAGO	DESCRIPCION	VALOR LEMPIRAS
	PAGO DE CANCELACIÓN POR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE TECIOS EN LOS POZOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE LA URCA, DE LA ALDEA SANTIAGO.	17,356.57
CHEQUE No. <b>00015425</b>	HECHO POR <i>[Signature]</i>	REVISADO POR <i>[Signature]</i>

**Obelisco Construcción**  
RTN 0501507101400  
VILLAHERRERA, C.A. CONFORME

R.R. CONCELLE/DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TEL. 22450400 FAX 22450700

R.R. Concelle y de Honduras, S.A. de C.V.



# ALCALDIA MUNICIPALIDAD NUEVA PIMIENTA

Bo. El Centro, Esquina Opuesta al Parque Central, Nueva Pimienta, Cortés

E-mail: [jesus\\_dubon26@hotmail.com](mailto:jesus_dubon26@hotmail.com)

DIA	MES	AÑO

Tel. 2650-2180 / 3259-1815  
RTN: 05049995126357

## COMPROBANTE DE RETENCION

CLIENTE: \_\_\_\_\_ RTN: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

CAI / CAEE: \_\_\_\_\_ NO. CORRELATIVO: \_\_\_\_\_

FECHA DE EMISION DEL COMPROBANTE DE VENTA: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

No.	DESCRIPCION DEL IMPUESTO RETENIDO	BASE IMPONIBLE	% DE RETENCION	IMPORTE TOTAL RETENIDO
1	Retencion del T.S.U	19,356.53	75%	2,603.49
			TOTAL L.	2,603.49

Original: Retenido 1° Copia: Contabilidad 2° Copia: Obligado Tributario Emisor \* Fecha Limite de Emisión: 04/02/2022

\_\_\_\_\_ de mil seiscientos treinta y cuatro con 49/100

Escribir en Letras el Importe Total Retenido L.

RANGO AUTORIZADO: 000-002-05-00000701 AL 000-002-05-00001200

CAI: EFE0D3-9DB1BB-AE4A94-A54E1F-860896-98

000 - 002 - 05 - 00 N° 000827

FIRMA Y SELLO DEL AGENTE DE RETENCION





REPUBLICA DE HONDURAS  
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES  
RTN: 05049995126357  
TELEFONO: (504)2650-2180

## ORDEN DE COMPRA

Contado  Crédito

Fecha: 05 de Junio del 2021

Señores: OBELISCO CONSTRUCCION

Sírvase entregar los productos detallados en el siguiente cuadro para uso exclusivo de esta Municipalidad de Pimienta:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	VALOR TOTAL
5	BOLSAS CON CEMENTO	L.891.30
12	CALAETA 2X4 LEGITIMA GAL.	5,478.24
9	LAMINA DE ALUZIN DE 10X26	4,460.85
120	TORNILLOS P/BROCA DE 2-1/2	208.80
1	CAJA DE ELECTRODOS	413.04
2	DISCO DE CORTE #7	165.22
4	TUBOS GALV. DE 2 PESADO	5,739.12
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>L.17,356.57</b>
	<b>ISV</b>	<b>L.2,603.49</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>L.19,960.06</b>



Dr. Raúl A. Ugarte  
Alcalde Municipal



Osman Rene Fúnez Portillo  
Jefe de Compras y Suministro

Jesús Dubon  
Tesorero Municipal





REPUBLICA DE HONDURAS  
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA CORTES  
TELÉFONO (504) 2650-2180



SOLICITUD

No. 2021-0193

Pimienta Cortes  
05 de Junio del año 2021

Joven: Linneth Marisol Contreras B.  
Contador General  
Su Oficina

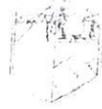
A continuación, remito las siguientes cotizaciones PREVIAMENTE VERIFICADAS **de la compra de materiales de construcción para el proyecto construcción de techos en los pozos de extracción de agua potable de la comunidad de la urca aldea Santiago de este Municipio.** Para lo cual le solicito la generación de Orden de pago y cheque para realizar la respectiva Compra de Materiales y Suministros detallados en las cotizaciones adjuntas.

Se adjunta constancia electrónica de pagos a cuenta otorgada por la SAR.

Agradeciendo de antemano su colaboración.  
Atentamente.

Osman René Fúnez Portillo

Jefe de Compras y Suministros



**Sr. Osman René Fúnez**  
Jefe de Compras y Suministro  
Su Oficina

03/06/2021

Reciba mi cordial saludo.

El motivo de la presente es para hacerle entrega de listado material que será utilizado en **el Proyecto de Construcción de techos de casetas de los pozos de la comunidad de urca**, detallada a continuación:

Se Adjunta el Listado de Materiales.

Sin más que decir.



*Dulce Madrid*  
\_\_\_\_\_  
**Dulce Maria Madrid Zuniga**  
Asistente de Proyectos

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE TECHOS DE CASETAS DE LOS POZOS  
DE LA COMUNIDAD DE URCA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5	Bolsas de cemento	210	L. 1,050.00
12	Canaletas 2X4 Cal 1.30	530	L. 6,360.00
9	Laminas de aluzinc de 10 pie cal. 26	570	L. 5,130.00
120	Tornillos de aluzinc de 2 1/2	3	L. 360.00
1	Caja de electrodos	475	L. 475.00
2	Discos de corte #7	95	L. 190.00
4	Tubos de 2" hg pesado	1700	L. 6,800.00
<b>Total de materiales</b>			<b>L. 20,365.00</b>
Mano de obra			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	Instalación de parales con tubo de 2"	750	L. 6,000.00
36	M2 de instalación de techo	150	L. 5,400.00
<b>Total de mano de obra</b>			<b>L. 11,400.00</b>
			<b>L. 31,765.00</b>







## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



**201-21-10500-29486**

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **OBELISCO CONSTRUCCION S. DE R.L.**  
Con Registro Tributario Nacional: **05019007101409**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-29486 en fecha 05/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415266082 de fecha 05/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

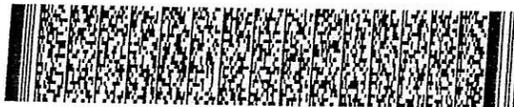
ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 35744503812, presentada el 20/04/2021, la presente Constancia vence el 30/09/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR  
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-21-10500-29486** o mediante el siguiente código QR:



República de Honduras  
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos  
Registro Tributario Nacional

RTN: 05019007101409

Nombre o Razón Social: OBELISCO CONSTRUCCION SRE  
Domicilio Fiscal: BO SUYAPA Calle: 8 CLL 1 AVE N. Casa: 38  
Representante Legal: MICHELLE IRENE PANAMEÑO MENDEZ  
Actividad Económica Principal: Comercio al por mayor de materiales de construcción, ferretería y vidrio

Inscripciones

Imprentas   
Prestatista No Bancario

Fecha de Emisión: 20071004

Fecha de Vencimiento: 20091004

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974 reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Estado Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de ID del 10 de Abril de 2003, Art. 8 del Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista Bancario Acuerdo 43 publicado el 17 de Enero de 1973.



*[Handwritten signature]*



Señor Contribuyente recuerde su obligación de actualizar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412-10000

Transacción: 7CFB48



Honduras, C.A.

PIPIENTA, CORTÉS  
EJERCICIO: 2021

### Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 02/07/2021

Hora : 10:32 a.m.

USUARIO: LINNETH.CONTRERAS

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 25209

L.: 13,900.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 11655

Fecha de Emisión: 2/7/2021

No. Cheque/Nota de Debito:

00015516

Paguese a: DANEC ALEXANDER ACOSTA FUENTES

Id/RTN: 18041977007839

La Cantidad en Letras: TRECE MIL NOVECIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CANCELACIÓN AL CONTRATO POR MANO DE OBRA POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS: 8 INSTALACIONES DE PARALES CON TUBO DE 2", Y 36 METROS CUADRADOS DE INSTALACIÓN DE TECHO EN LAS CASETAS DE LOS POZOS DE LA COMUNIDAD DE URCA.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 02 000 003 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	13,900.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	13,900.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	13,900.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde

Firma y Sello de Tesorero

Recibido por:

Identidad No.:

*Danec Alexander Acosta Fuentes*  
1804197700783

0s+jslf9Jmely1VwM7KxyE3fDTzUNVt529KyjM9/Exlc6Ffh/ihnzRpo+pMpEvlRVVwS6L2vz91ELrXSou5D83yt6zQwDin789Ca6ANiFKNISXNwzRoFb86p2xLeGJlxDEq RfFTjXjD4Bi775YoDIX6TmdAp2qQQwjOlxdpReH88=



MUNICIPALIDAD DE  
**NUEVA PIMIENTA**  
 13. EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL, FRENTE  
 A PARQUE, PIMIENTA  
 CORTES, HONDURAS, C.A.



CHEQUE No. 00015516

Cuenta No. 2111110716

PIMIENTA  
 Lugar y Fecha

2 de julio de 2021

DANEC ALEXANDER ACOSTA FUENTES  
 Páguese a la orden de

L 13,900.00

TRECE MIL NOVECIENTOS CON CERO CENTAVOS  
 Cantidad en letras

Lempiras



**DAVIVIENDA**

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Firma(s)

*[Handwritten Signature]*

⑆0⑆2⑆1⑆308⑆00002⑆1⑆1⑆1⑆107⑆1⑆000⑆15516

**MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA**

No. ORDEN DE PAGO	DESCRIPCION	VALOR LEMPIRAS
	PAGO DE CANCELACIÓN AL CONTRATO POR MANO DE OBRA POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS: 8 INSTALACIONES DE PARALES CON TUBO DE 2", Y 36 METROS CUADRADOS DE INSTALACIÓN DE TECHO EN LAS CASETAS DE LOS POZOS DE LA COMUNIDAD DE URCA.	13,900.00
CHEQUE No. 00015516	HECHO POR <i>[Signature]</i>	REVISADO POR <i>[Signature]</i> RECIBI CONFORME

R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TEL. 2246-0000, 2446-9700, C/R (05-2) 127823-01 • D20110500-14

R.R. Donnelley de Honduras, S.A. de C.V.

00119

4  
3  
2  
1



# Danec Alexander Acosta Fuentes

Cel.: 9649-6778

E-mail: danecacosta1977@gmail.com  
Aldea La Guacamaya, Desvfo La Escuela,  
El Progreso, Yoro, Honduras, C.A.  
R.T.N. 18041977007839



Fecha: 10/04/2021	Contado <input type="checkbox"/>	Crédito <input type="checkbox"/>
Cliente: Municipalidad de Pimienta		
R.T.N. 05049995126357	Tel.:	
Dirección: Barrio El Centro		
N° de Orden de Compra Exenta:		
N° de Registro Exonerado:		N° de Registro SAG:

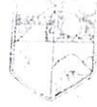
IMPRESA LA FE, R.T.N.: 05011963008049, Tel.: 2504-3163, Cel.: 9853-8929, Certificado N° 9231-15-10500-70

Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
	Gasto de cancelacion de mano de obra por construcción de 36m <sup>2</sup> de techo y 8 paralel en posos de Urca la cantidad	13900.00	3,900.00
Rango Autorizado: 000-001-01-00000101 - 000-001-01-00000150		Descuentos y Rebajas Otorgados L.	
Fecha de Emisión: 15/01/2021 - Fecha límite de Emisión 15/01/2022		Importe Exonerado L.	
C.A.I. 3C5F3B-A0CA97-5742BC-59AD57-9A5779-0A		Importe Exento L. 13,900.00	
 Firma		Importe Gravado 15% L.	
		Importe Gravado 18% L.	
Son:		15% I.S.V. L.	
		18% I.S.V. L.	
		TOTAL A PAGAR L. 13,900.00	

La Factura Es Beneficio De Todos, "Exija"

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

## FACTURA 000-001-01-00 N° 000117



Pimienta Cortes.  
01 de Julio del año 2021.

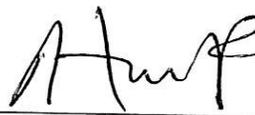
Sr. Jesús Alberto Dubon  
Tesorero Municipal  
Su Oficina

Reciba mi cordial saludo:

A Continuación le solicito el desembolso para el Sr. **Danec Alexander Acosta Fuentes** Con Identidad **1804-1977-00783** como Cancelación al contrato de mano de obra por la cantidad de Lps. **13,900.00** Por la Ejecución del **Proyecto De Construcción De Techos De Casetas De Los Pozos De La Comunidad De Urca**, Municipio de Pimienta, Cortes.

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente:



**Henry Javier Rodas**  
Jefe de Proyectos



Pimienta Cortes.  
25 de Junio del año 2021.

**Sr. Jesús Alberto Dubon**  
Tesorero Municipal  
Su Oficina

Reciba mi cordial saludo:

A Continuación le notifico el contrato que ejecutaremos con el Sr. **Danec Alexander Acosta Fuentes** Con Identidad **1804-1977-00783** por la Ejecución del **Proyecto De Construcción De Techos De Casetas De Los Pozos De La Comunidad De Urca**, Pimienta, Cortes.

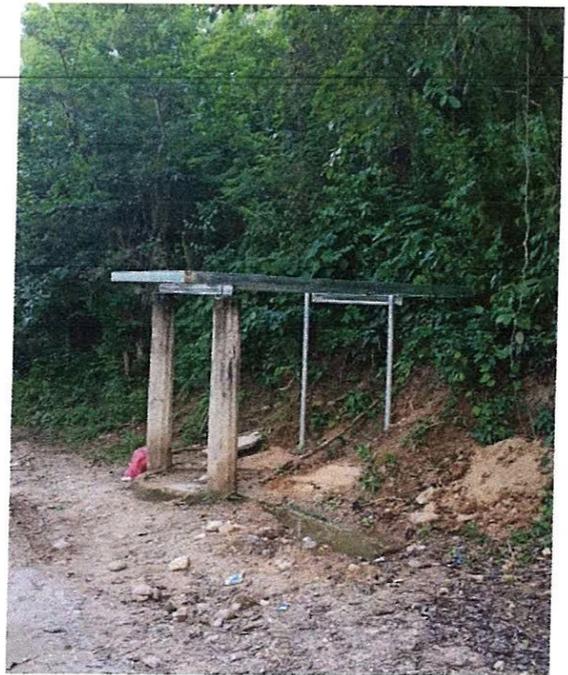
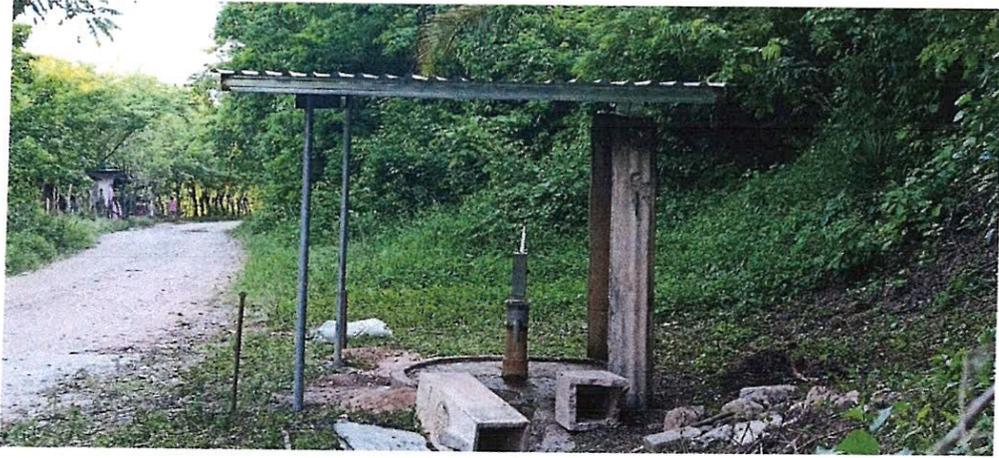
A continuación detallamos la mano de obra:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	Instalación de parales con tubo de 2"	950	L. 7,600.00
36	M2 de instalación de techo	175	L. 6,300.00
<b>Total de mano de obra</b>			<b>L. 13,900.00</b>

FECHA DE INICIO 25/06/2021  
FECHA DE FINALIZACION 28/06/2021

Agradeciendo su colaboración.  
Atentamente:

**Henry Javier Rodas**  
Jefe de Proyectos





**CONTRATO**

**MP-0061-2021**

**PROYECTO DE CONSTRUCCION DE TECHOS DE CASETAS DE LOS POZOS DE LA COMUNIDAD DE URCA**

NOSOTROS DR. RAUL ALFREDO UGARTE FLORENTINO, Mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Medicina y Cirugía de este vecindario con Tarjeta de Identidad # 0501-1960-01209, RTN #05011960012095 declarado Alcalde por el Tribunal Supremo Electoral de fecha 13 de Diciembre del 2013 según punto único de la Sesión Extraordinaria, por una parte quien actúa en carácter de representante legal de la Municipalidad de Pimienta, con facultades suficientes para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos, facultad que le otorga la ley de Municipalidades en sus artículos No.10 y 40 numeral 3 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, y por otra parte el Señor **DANEC ALEXANDER ACOSTA FUENTES**, quien se denomina EL CONTRATISTA con domicilio en la Aldea Santiago, Municipio de Pimienta, Cortes, con Identidad #**1804-1977-00783** hemos convenido celebrar el presente contrato.

**CLAUSULA No... 1 OBJETO DEL CONTRATO:**

Consiste en las siguientes actividades y especificaciones adjuntas a este contrato:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	Instalación de parales con tubo de 2"		
36	M2 de instalación de techo	950	L. 7,600.00
		175	L. 6,300.00
<b>Total de mano de obra</b>			<b>L. 13,900.00</b>

**CLAUSULA No... 2 ALCANCE DEL CONTRATO:**

El Contratista se obliga a cumplir con el objeto del contrato, en la fecha comprendida del 25 al 28 de Junio del 2021.

**CLAUSULA No... 3 VALOR DEL CONTRATO:**

El contrato tendrá un valor de **Lps.13,900.00** (TRECE MIL NOVECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS) los que se cancelaran en desembolsos periódicos mediante avances de mano de obra. No se hará la retención del Impuesto sobre la Renta ya que posee la Constancia de Pagos a Cuenta #201-20-10500-23915.

**CLAUSULA No... 4 INICIO DEL PLAZO DE MULTA:**

En caso que no cumpliera en la fecha establecida, se aplicara la multa de L. 2,000.00 por día de retraso incumplimiento de la obra, siempre y cuando el atraso siempre sea únicamente por parte del contratista.

**CLAUSULA No... 5 COMPROMISO DEL CONTRATISTA:**

El Contratista deberá utilizar las herramientas, personal y equipo adecuados para la ejecución de la obra.

**CLAUSULA No... 6 GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA:**

El contratista garantiza la calidad su trabajo y se compromete con un plazo de 30 días a partir de la finalización del contrato a realizar subsanaciones por defectos o daños que le sucedieren a la obra por responsabilidad del contratista.

**CLAUSULA No.... 7 PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:**

Quedando el Sr. Henry Javier Rodas Jefe de Proyectos, encargado de la supervisión y el departamento de auditoria o cualquier institución contralor del estado podrá supervisar la obra durante su ejecución en cualquier momento.

**CLAUSULA No.... 8 TRIBUNAL COMPETENTE:**

Cualquier controversia derivada del presente contrato, se resolverá por la negociación directa entre el contratante y el contratista, de no llegar a un arreglo se resolverá por la vía judicial, para lo cual las partes se someterán a la jurisdicción del Juzgado de Paz del Municipio de Pimienta, Cortés y/o Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo así mismo para todo lo no previsto en este contrato, las partes estarán sujetas a lo preceptuado en las leyes vigentes en Honduras.

**CLAUSULA No....9 RATIFICACIÓN:**

Ambas partes Contratante y Contratista, manifiestan estar de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas de este Contrato y para los efectos legales correspondientes, suscriben el mismo en dos Ejemplares Originales, quedando uno en poder del Contratante y otro será entregado al Contratista, Pimienta Cortés, 25 de Junio del 2021.



*Raul Alfredo Ugarte Florentino*  
Dr. Raúl Alfredo Ugarte Florentino  
Identidad. # 0501-1960-01209  
Contratante



Henry Javier Rodas  
Identidad # 0612-1982-00120

*Danec Alexander Acosta Fuentes*  
Danec Alexander Acosta Fuentes  
Identidad. #1804-1977-00783  
Contratista

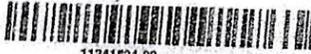
REPUBLICA DE HONDURÁS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
TARJETA DE IDENTIDAD

DANEC ALEXANDER / ACOSTA FUENTES



HONDUREÑO POR NACIMIENTO  
NACIO EL : 01 FEBRERO 1977  
SEXO : MASCULINO  
EMITIDA EL : 19 JULIO 2019

1804-1977-00783

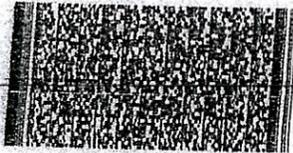


11241824-02

ARTICULO 81 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la posesión de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

RLLK

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0504

DANEC ALEXANDER / ACOSTA FUENTES  
1804-1977-00783



República de Honduras  
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos  
 Registro Tributario Nacional

RTN: 18041977007839

DANEC ALEXANDER ACOSTA FUENTES  
 Nombre o Razón Social

**Inscripciones**

Ventas-Selectivo	Productores importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestanista	

Fecha de Emisión: 20110503

Ley, Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 107 del 8 de Enero de 1974, y el  
 Decreto N° 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25  
 Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-  
 Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-  
 03 de 10 de Abril de 2003, Art. 6 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973  
 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No  
 Bancario, Ley 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

*[Handwritten Signature]*



Director Ejecutivo      Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

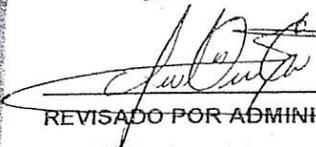
Número de Documento DEI-412- 672167      Transacción: B921D4

**MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTÉS**  
**PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO 2021**

**NO. 374**

A: **SERVICIOS DE CONSTRUCCION**  
PROPIETARIO: **DANEC ALEXANDER ACOSTA**  
No Id. / R.T. N. **1804-1977-00783**  
DIRECCIÓN: **BO. LAS GUARAS SANTIAGO, PIMIENTA CORTÉS**  
ACTIVIDAD PRINCIPAL: **SERVICIO DE CONSTRUCCION**  
FECHA DE EMISION: **12 DE FEBRERO DEL 2021**  
VALIDO HASTA: **31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021**

CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO No. 67 DEL PLAN DE ARBITRIOS, INDICA QUE TODO ESTABLECIMIENTO QUE OPERE EN EL MUNICIPIO, ESTA OBLIGADO A RENOVAR EL PERMISO DE OPERACIÓN.

  
REVISADO POR ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



  
AUTORIZA JUEZ MUNICIPAL



**NOTAS: ESTE PERMISO DEBE SER COLOCADO EN UN LUGAR VISIBLE DEL NEGOCIO , NO ES VALIDO SIN LA FIRMA Y SELLO AUTORIZADO.**

**"EL PAGO SE REALIZA LOS PRIMEROS DIEZ DIAS DE CADA MES EVITE PAGAR INTERÉS Y RECARGOS."**

CONSTANCIA ELECTRONICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-30888

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ACOSTA FUENTES DANEC ALEXANDER**  
Con Registro Tributario Nacional: **18041977007839**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-30888 en fecha 06/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415290643 de fecha 06/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27723782931, presentada el 30/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR  
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-30888** o mediante el siguiente código QR:

